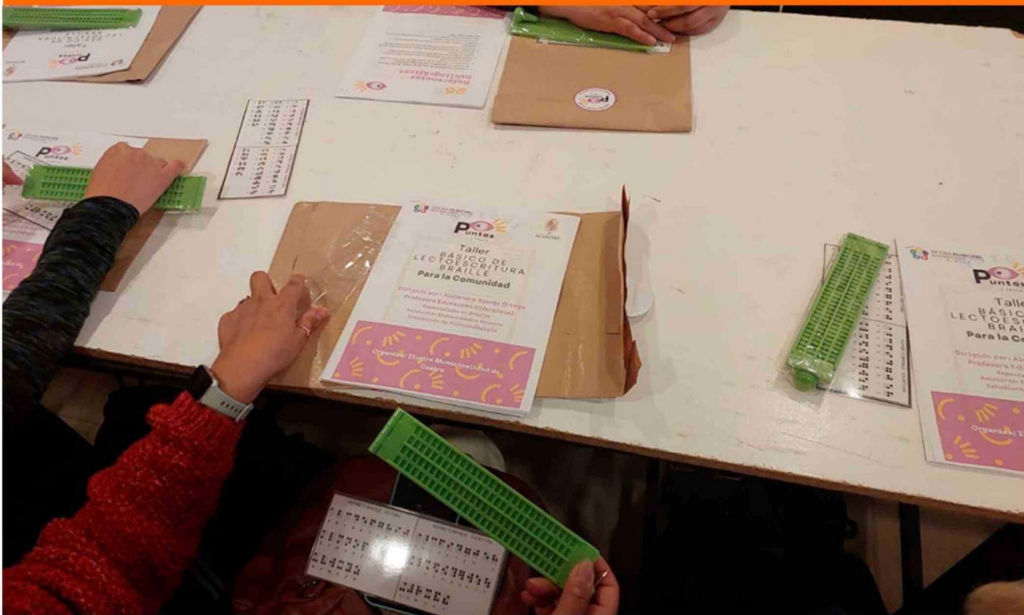


Municipalidad de Castro impulsa taller de sistema Braille

La iniciativa, pionera en la comuna, busca entregar herramientas de comunicación inclusiva y fortalecer la integración de personas con discapacidad visual.



“Para nosotros es muy importante escuchar a nuestros vecinos y a las agrupaciones que requieren apoyo. A través de esta oficina entregamos este tipo de capacitaciones, que en este caso corresponde a un curso completo”, señaló.

En tanto, desde la Oficina de la Discapacidad valoraron la alta convocatoria e interés, lo que genera positivas expectativas en torno al fortalecimiento de la inclusión en la comuna.

“Es la primera vez que se realiza este curso (en Castro) y estamos muy contentos por su desarrollo, ya que permite llegar a personas con discapacidad visual, incluyendo a personas ciegas, con una muy buena convocatoria”, indicó.

Con este tipo de iniciativas, el municipio reafirma su compromiso con la inclusión, promoviendo acciones concretas que contribuyen a una comunidad más accesible, equitativa y consciente de la diversidad.

Con el objetivo de mejorar la comunicación e inclusión de personas con discapacidad visual, la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Castro, a través de su Oficina de la Discapacidad, dio inicio a un taller de sistema Braille dirigido a la comunidad.

La iniciativa surge como respuesta a la necesidad de generar herramientas que faciliten el entendimiento y la interacción social de personas con dificultades

de visión, promoviendo así una sociedad más inclusiva.

El curso es impartido por la profesional Alejandra Asenjo y contempla un total de siete módulos, con una duración de dos meses. Actualmente, 20 usuarios participan de esta capacitación, adquiriendo conocimientos básicos de este sistema de lectoescritura.

El director de Desarrollo Comunitario (s), Mauricio Jaque, destacó que este taller permite a los participantes aprender y aplicar el sistema Braille en su vida cotidiana, ampliando su alcance más allá de quienes presentan discapacidad visual.



La Ilustre Municipalidad de Castro te invita a postular al:

SUBSIDIO DE EXENCIÓN DE ASEO DOMICILIARIO 2026



Requisitos:

- Cédula Identidad del propietario
- Registro Social de Hogares entre el 40 y el 60%
- Certificado Servicio de Aseo domiciliario sin deuda (Se genera en la misma oficina).



La postulación estará disponible desde el 1° al 31 de marzo en la Oficina de Derechos y Contribuciones en Blanco Encalada #273.
 Más información o dudas: gestiondecobro@municipalidadcastro.cl
 Si Ud. participa en alguno de los programas de reciclaje de la Municipalidad, debe acercarse a la oficina de Medio Ambiente y solicitar certificado para su postulación.